



## El Ministerio de Igualdad convoca a las CC.AA. a la II Conferencia Sectorial de Mujer para el próximo día 21 de enero

El objetivo consiste en implicar y acordar las acciones previstas por el Ministerio de Igualdad en la lucha contra la violencia de género

14 de enero de 2009.- La ministra de Igualdad, Bibiana Aído, ha convocado a todas las Comunidades Autónomas a la II Conferencia Sectorial de la Mujer que se celebrará el próximo 21 de enero en la sede del Ministerio.

El objetivo de esta reunión que mantendrá la ministra con los máximos responsables de las políticas de igualdad de las diferentes comunidades autónomas y las ciudades autónomas Ceuta y Melilla, será la de implicar y acordar con las CC.AA., las acciones previstas por parte del Ministerio de Igualdad en relación con la prevención y protección frente a la violencia de género.

En este sentido, la ministra Aído ha asegurado que se trata de consensuar la distribución de los fondos en materia de asistencia social integral para mujeres inmigrantes víctimas de la violencia de género, informar sobre los dispositivos para el control telemático de las medidas de alejamiento aprobados recientemente en Consejo de Ministros, así como sobre los programas de reeducación de maltratadores y analizar medidas destinadas específicamente a los menores expuestos a la violencia de género.

Igualmente, la titular de Igualdad presentará a los responsables autonómicos, el Plan Integral de lucha contra la Trata de seres humanos con fines de explotación sexual y llevará una propuesta, para su aprobación, del nuevo Reglamento de funcionamiento de esta Conferencia Sectorial que se constituyó, tras la creación del Ministerio de Igualdad, el pasado junio de 2008.